

FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SEMIPRESENCIAL

DECANATO

RESOLUCIÓN N° 171/2023

POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS LÍNEAS DE EXTENSIÓN DE LA CARRERA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS (UNIDA)

Asunción, 09 de septiembre del 2023

VISTO: La necesidad de contar con líneas de extensión de la carrera de Economía y Negocios Internacionales de la Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), y;

CONSIDERANDO: Que, por el artículo 15 del Reglamento General de la Universidad corresponde al Decano de la Facultad gestionar los aspectos académicos de la misma. –

Que, es fundamental asegurar que las líneas de extensión se encuentren alineadas con los avances y tendencias actuales en el campo de las economías, con el fin de promover una formación integral y actualizada para nuestros estudiantes. -----

Que, las líneas de extensión contribuirán a fortalecer la calidad y relevancia de la formación brindada en la carrera de Economía y Negocios Internacionales. -----

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS (UNIDA), EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. APROBAR las líneas de extensión de la carrera de Economía y Negocios Internacionales de la Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), las cuales se encuentran comprendidas en 01 (una) foja que forman parte del anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2. COMUNICAR a la Oficina de Imagen Institucional y Marketing para su difusión en el Portal Institucional de la UNIDA. -----

ARTÍCULO 3. REGISTRAR, comunicar, publicar y archivar. -----



Misión y Visión
Res. N° 29/19

FILIAL CIUDAD DEL ESTE
Avda. del Lago e/ Capitán Acosta
Teléfono: (061) 504 351

SEDE ASUNCIÓN
Avda. Venezuela 1353 c/ Tte. Insaurrealde
Teléfono: (021) 288 9000

FILIAL CAMBYRETA
Ruta 14 c/ Ladislao Castevi
Teléfono: 0985 394 618



LÍNEAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA CARRERA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS (UNIDA)

FACULTAD	Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial (UNIDA)
CARRERA	Economía y Negocios Internacionales
MODALIDAD	A distancia
ÁREA DEL SABER	Ciencias Económicas y Administrativas
LÍNEAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	<p>Línea de Extensión 1: "Desarrollo Empresarial"</p> <p>Línea de Extensión 2: "Liderazgo y Gestión"</p> <p>Línea de Extensión 3: "Administración y Estrategia"</p> <p>Línea de Extensión 4: "Comercio Internacional"</p>
OBJETIVOS DE LAS LÍNEAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	<p>Línea de Extensión 1: "Desarrollo Empresarial"</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar la creación de nuevos negocios y emprendimientos. Impulsar la innovación y competitividad empresarial. Facilitar el acceso a recursos y conocimientos para emprendedores. <p>Línea de Extensión 2: "Liderazgo y Gestión"</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover habilidades de liderazgo en entornos empresariales. Desarrollar competencias en gestión y toma de decisiones. Fortalecer la capacidad de resolución de conflictos en equipos. <p>Línea de Extensión 3: "Administración y Estrategia"</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la planificación estratégica en organizaciones. Optimizar procesos administrativos y operativos. Implementar herramientas de análisis y control de gestión. <p>Línea de Extensión 4: "Comercio Internacional"</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar las capacidades de negociación y comercio exterior.

Estas líneas de extensión universitaria buscan enriquecer la formación de los estudiantes y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad empresarial y la sociedad en general.



Dra. Yvonne Jacqueline Alarcón Vilalobos
Decana
Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial



Misión y Visión
Res. N° 29/19

FILIAL CIUDAD DEL ESTE
Avda. del Lago e/ Capitán Acosta
Teléfono: (061) 504 351

SEDE ASUNCIÓN
Avda. Venezuela 1353 c/ Tte. Insaurrealde
Teléfono: (021) 288 9000

FILIAL CANYBRETÁ
Ruta 14 c/ Ladislao Castevi
Teléfono: 0985 394 618